

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Ordinario N° 09 de 20 de enero de 2014 del Director de Administración y Finanzas y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante Ordinario N°09/2014, de fecha 17 de enero de 2014 la Dirección de Administración y Finanzas solicita autorización para la contratación directa de los trabajos de reparación mampara de acceso de la Corporación, en Hall Central, de esta Corporación.
- 2) Que, la Dirección de Administración y Finanzas, en su Ordinario acompaña informe del Departamento de Arquitectura e Infraestructura, en cual señala que constató un desprendimiento de pivotes superiores e inferiores, además se observa motor hidráulico de entrepiso inferior, el cual se encuentra fracturado, perdiendo su funcionalidad, por lo que sugiere recambio ya que esto presenta un riesgo para la entrada de público en general considerando que el Hall Central se encuentra la atención diaria de público.
- 3) Que, se solicita cotización al proveedor don Juan Toro Vergara, ya que era el único que tenía disponibilidad de manera inmediata y rápida para la ejecución del trabajo.
- 4) Que la Ley 19.886 de Compras Públicas en el Artículo N° 8 letra C, y el artículo 10° N°3 de su Reglamento, respectivamente, disponen que procede la contratación directa en casos de urgencia calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente.
- 5) Que, en la especie de los antecedentes aportados, se desprende la urgencia de realizar estos trabajos ya que representa un peligro inminente para el público que ingresa al Hall Central de la Coporación.

RESUELVO:

1.- Procédase a la contratación directa de don **JUAN TORO VERGARA**, RUT 12.088.838-2, domiciliado en Hernan Leiva N° 555, comuna de Maipú, Región Metropolitana, por la suma única y total, de \$ 926.475.- (novecientos veintiseis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos), IVA incluido.

2.-Déjese establecido que el objeto de esta contratación corresponde a los trabajos señalados en el Presupuesto presentado por don **JUAN TORO VERGARA**, los cuales implican la reparación de mampara acceso principal, desarme de puerta de aluminio al ingreso de la oficina, descolgar 2 puertas, cambio de perfil superior centro, y otros trabajos, todo ello según lo señalado en la cotización del contratista adjudicado.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/JMV/VWR/sgm

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

REX 19

17/01/14



ORD: N° 09 /2014

ANT:

MAT: Solicita Resolución de Autorización

MAIPU, 17 Enero de 2014

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice la contratación directa de don Juan Toro Vergara rut 12.088.838-2, por concepto de "Reparación Mampara de Acceso Codeduc", según Informe adjunto se solicita reparación de Mampara Acceso Hall Central de CODEDUC, esto debido a que esta se desprendió de PIVOTES superiores e inferiores, por lo que presenta un riesgo para el público en general.

Se solicita presupuesto de reparación a dos contratistas, siendo la empresa JTV representada por don Juan Toro Vergara, la única disponible para la eventualidad, estos trabajos se realizarán por un monto de \$926.475 IVA incluido.

Se adjunta Informe DAI de la emergencia.



GERMAN MILLAR CONTRERAS
Director de Administración y Finanzas
CODEDUC

GMC/MOS/LMS/agz
Distribución
- Destinatario
- Archivo CODEDUC.47



Construcciones transportes y area verdes
 Juan Toro Vergara
 Rut: 12.088.838-2
 fono 29262698 - 965033814
 Dirección: Hernan Leiva # 0555 maipú
Jtv@hotmail.es

10/01/2014

SR.
 CLAUDIO MONTECINO
 CORPORACION MUNICIPAL CODEDUC

	unidad	cantidad	precio u	total
DESARME PUERTA PRINCIPAL DE ALUMINIO AL INGRESO DE OFICINA ,DESCOLGAR 2 PUERTAS ,CAMBIO DE PERFIL SUPERIOR CENTRO, CAMBIO DE 2 QUICIOS HIDRAULICO COMPLETOS DESRME DE 2 PUERTAS COMPLETAS Y SELLO DE VIDRIO				677.000

COSTO DIRECTO	677.000
GASTOS GENERALES	101.550
SUBTOTAL NETO	778.550
IVA 19 %	147.925
TOTAL	926.475



INFORME MAMPARA HALL ACCESO

UBICACIÓN: CASA CENTRAL CODEDUC.
REALIZADO POR: JORGE MORA STOCK.
FECHA SOLIC.: 10 DE ENERO 2014.
SOLICITADO POR: XIMENA GONZALEZ.

Por intermedio del presente, se informa que en visita realizada por unidad técnica DAI a Hall Central CODEDUC y a petición de la Sra(ita) Ximena Gonzalez, recepcionista de problemas en puerta principal Hall de atención al público, la cual cae al abrirse sobre visita.

A través de visita se constata de:

HALL ACCESO ATENCIÓN PÚBLICO.

1. Puerta de acceso se encuentra con evidente desplome, se constata de des anclaje en pivote de solera superior e inferior.
2. Se observa estado motor hidráulico de entrepiso inferior, el cual se encuentra fracturado, perdiendo su funcionalidad, por lo que se sugiere recambio de esta.
3. Se observa quincallería de manillas sueltas, perdida de anclaje a perfil de aluminio.

Procedimiento

En base a los antecedentes presentados y en virtud de que es un elemento imprescindible en casa central y que se encuentra en uso constante la reparación en comento es de carácter urgente por ser la entrada principal de atención a público general a la corporación y debido al desperfecto, se consideraba un peligro latente susceptible a colapso de esta.

Se solicita presupuesto a dos contratistas, Germán Venegas y don Juan Toro, de los cuales sólo uno contaba con disponibilidad de mano de obra para el trabajo inmediato y envió presupuesto de trabajo a realizar.



Jorge Mora Stock

Arquitecto
Depto. de Arquitectura e Infraestructura

Av. Los Pajaritos N° 2756 / Maipú, Santiago
Cel: 5 - 699 81 17

